



Boletín de prensa **Foro debate de Género como parte de la Determinación Social de la Salud**

San Salvador, 14 marzo de 2016. En el marco del Día Nacional e Internacional de la Mujer celebrado cada 8 de marzo, la Dra. Violeta Menjívar, Ministra de Salud inauguró un foro sobre Género como parte de la Determinación Social de la Salud, para las mujeres que laboran en la cartera de salud.

El Día Internacional de la Mujer fue proclamado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año de 1977 y oficializado en El Salvador por la Asamblea Legislativa en el 2004 con el decreto legislativo número 290. Esta fecha que se conmemora en muchos países del mundo, las mujeres se unen para celebrar su día y poder contemplar una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

La Dra. Adelaida Trejo de Estrada, directora del Hospital Nacional de la Mujer, dijo “reunidos hoy en el hospital de la mujer donde hay mujeres emprendedoras, abnegadas, astutas, visionarias, felicidades por ser quienes son ya que son mujeres trabajadoras, luchadoras, valientes, perseverantes, solidarias y amorosas para dejarse impactar por el dolor y el sufrimiento de nuestras pacientes quienes luchan día a día por el dolor de nuestros hijos”.

Por su parte, la Dra. Violeta Menjívar, dijo “a lo largo de la historia las mujeres han venido luchando y exigiendo el voto, gracias a esa lucha hoy hay muchas mujeres que están en cargos públicos. El hospital de la mujer atiende a miles de mujeres y esta saldando vidas”.

El año pasado el hospital atendió 12 mil 733 consultas de colposcopia a tratado y ha dado seguimiento una displasia severa, se han aumentado el control prenatal, partos institucionales, disminución de la mortalidad materna el Ministerio de Salud ya se cumplió el Objetivo de Desarrollo del Milenio y vamos a seguir disminuyendo la mortalidad.

Entre los temas desarrollados en el foro están la Determinación Social en la Salud, el Género como parte de la Relación Salud y Género, presentación de la Política de Género entre otros.

El Ministerio de Salud tiene 17 clínicas de atención especializada a mujeres que sufren de violencia psicológica, violencia física, violencia sexual y todo tipo de violencia y un programa de atención a las adolescentes para disminuir el embarazo en adolescentes, capacitación al personal para que la red de servicios podamos detectar a las mujeres víctimas de violencia

Según datos de la Unidad de Atención Integral e Integrada para la Atención de todas las Formas de Violencia del MINSAL, del año 2015, se han atendido 7,734 casos de mujeres quienes han sufrido violencia física, psicológica, violencia sexual.

El MINSAL, cuenta desde mayo del año 2015 con una Política para la Igualdad y equidad de Género en Salud cuyo objetivo central es la transversalización del enfoque de género en el quehacer del Ministerio de Salud con el propósito de que mujeres y hombres, tengan acceso en igualdad de condiciones a los servicios de salud y la toma de decisiones en este terreno. Así como incorporando el enfoque de género a los distintos niveles y áreas y generando un ambiente de equidad de géneros al interior del MINSAL.